SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.DIC.C.12.** 327

Dr. Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Segundo** del Cantón MORONA el **04/Abril/2012**, que contienen la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SUCUSCHOOL S. A.**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.C.2012.176 de 02/Mayo/2012, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones SC-IAF-DRH-G-2011-147 del 10 de febrero de 2011; y, ADM-Q-2011-009 del 17 de enero del 2011;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SUCUSCHOOL S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Cuenca, a 03 MAY 2012

Dr. Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

Exp. Reserva 7406346
Nro. Trámite 3.2012.147
MRP/

RAZÓN.- Siento como tal que al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SUCUSCHOOL S.A.**, se encuentra anotado la **aprobación de la misma**, mediante **Resolución No. SC.DIC.C.12.327** de fecha **tres de mayo de dos mil doce**, dada por la Intendencia de Compañías de Cuenca. **Macas, 09 de mayo de 2012. DOY FE.-**

Dr. Ariolfo Bernal Yeñafiel
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
Macas

Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Sucúa

Av. Domingo Comín s/n y Pastor Bernal

Número de Repertorio: 2012– 551

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SUCÚA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Diez de Mayo de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato RESOLUCIÓN en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 28 a 29 con el número de inscripción 8 celebrado entre: ([SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SUCUSCHOOL S.A. en calidad de COMPAÑÍA]).

Dr. Willian Gía Cornejo
Registrador de la Propiedad de Sucúa

Registro de la Propiedad del Cantón Sucúa
Morona Santiago